



Bogotá, 31 de marzo de 2020

Doctor:

Iván Duque Márquez

Presidente de la República

Doctora:

María Victoria Angulo

Ministra de Educación Nacional

Bogotá

Cordial saludo:

En primer lugar, expresamos nuestro apoyo y reconocimiento a la labor desarrollada desde el ejecutivo para enfrentar la situación actual y las consecuencias que ha traído para el país la pandemia del Covid-19 declarada por la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo del 2020. Las implicaciones sanitarias y sociales de la propagación de este virus generarán transformaciones culturales en nuestro sistema educativo, las que debemos enfrentar unidos para que la formación de los niños, jóvenes y profesionales pueda seguir llevándose a cabo a través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tal como lo ha dispuesto el Ministerio de Educación Nacional a través de la Directiva No 04 para el caso de las Instituciones de Educación Superior.

Atendiendo las decisiones del gobierno nacional todos los rectores de las universidades públicas estamos firmemente comprometidos en acciones concretas para que nuestros funcionarios realicen su trabajo desde casa y asimismo hemos desplegado toda nuestra capacidad académica para adelantar los procesos formativos en nuestras instituciones, por medio de actividades remotas pedagógicamente diseñadas para alcanzar adecuados aprendizajes mientras que dura la crisis que enfrentamos, de la misma manera hemos colocado a disposición del país nuestro personal científico, infraestructura tecnológica, reactivos y elementos necesarios para contribuir con el diagnóstico de la enfermedad, construcción de ventiladores mecánicos y a su vez buscar alternativas para su mitigación. También se trabaja en apoyos de orden psicológico, afectivo y emocional para atender a las familias y a los estudiantes ante la situación que enfrentamos.

En el marco de todo este proceso de emergencia ha surgido una gran preocupación entre nuestra comunidad estudiantil, pues la mayoría pertenecen a estratos socioeconómicos 1, 2 y 3, por tal razón muchas de sus familias han dejado de percibir recursos económicos porque se ocupaban en labores informales, lo cual ha impactado fuertemente el sostenimiento de las necesidades básicas

de sus hogares, esto genera que un número importante de estudiantes manifiesten tener dificultades para pagar el costo de matrícula para el 2020-I, frente a esta situación solicitamos el apoyo del gobierno nacional en los siguientes puntos:

- 1) Recursos adicionales a las universidades públicas para que se puedan destinar a solventar el pago de matrícula de los estudiantes mientras dura la crisis sanitaria o que se contemple un auxilio para tal fin.
- 2) Apoyo a los estudiantes más vulnerables para conexión a internet y al acceso a tablets o portátiles.
- 3) Generar estrategias para amortiguar los pagos que hacen los estudiantes que tienen crédito en el ICETEX.

Sin duda este apoyo será de notable importancia para los jóvenes de nuestras instituciones y a su vez se redundará en un reconocimiento a la labor que desarrolla el Presidente de la República.

Agradezco su atención.

Atentamente,



JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector Universidad de Córdoba
Presidente Sistema Universitario Estatal SUE